

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**¿QUE CONSORCIO
LAS TINIEBLAS
CON LA LUZ ?**

LA PATRIA POR ENCIMA DEL REY

(Gil de Sagredo),
pág. 7



De Roma la luz y la verdad

(L. Madrid C.),
pág. 9



LA MASONERIA EN EL PODER

(F. Musquilda),
pág. 14



Profetas de bienaventuranzas

(A. Carralda),
pág. 15



HERRAMIENTAS
ZUBI - ONDO
 TROFEO INTERNACIONAL
 A LA CALIDAD 1974



FORJA Y ESTAMPACION EN CALIENTE

Piezas de 0,250 Kg. hasta 30 Kg.

CUALQUIER PIEZA BAJO PLANO

Especialidad
 Accesorios camión, tractores, minas

C/. Icelayeta, 27 - Teléfs. (943) 170150 - 54 - 58
 Telex: 31142 - ZUBI-E
 ERMUA (Vizcaya - Spain)

DESDE el PILAR,
 ROCA de
 NUESTRA FE

SUMARIO

PATINAZOS _____ pág. 5	¡GRACIAS, EDUARDO! _____ pág. 12
"BEBES PROBETA" _____ pág. 6	MEZQUITA ¿RELIGIOSA O LAICA? _____ pág. 13
LA PATRIA ESTA POR ENCIMA DEL REY _____ pág. 7	LA MASONERIA EN EL PODER _____ pág. 14
NAVARRA: LA HISTORIA Y LA MENTIRA _____ pág. 8	PROFETAS DE BIENAVENTURANZAS _____ pág. 15
DE ROMA LA LUZ Y LA VERDAD _____ pág. 9	✳
LOS VIAJES DEL PAPA _____ pág. 10	

siempre
p' adelante
 QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
 Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
 31003-PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON
 Independencia, 29 - 50001-ZARAGOZA
 Depósito Legal: Z-236-1982

MEJORAR
 LA CELE-
 BRACION
 _____ pág. 11

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
 SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
 PAMPLONA (ESPAÑA)

Joyeria
Maria Angeles Bajo
 Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
 Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

¿QUE CONSORCIO LAS TINIEBLAS CON LA LUZ?

El Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Don Fernando Morán, ha estado a punto de reconciliar en Roma las tinieblas con la luz, con fórmula de socialismo "de izquierdas pero no anticlerical", exportable a otros países católicos-socialistas como el nuestro.

La audiencia privada del Papa al Sr. Morán duró media hora, pero el triunfalismo de las declaraciones del ministro español, frente a la discreción y silencio vaticanos, podrían haber dado a entender al crédulo lector que la España socialista que padecemos encajaba en el esquema religioso pontificio bastante mejor que en los planes económicos europeos. "Buenas y correctas", "excelentes", "difícil que mejoren porque son muy buenas", las relaciones en este momento entre el Gobierno y la Conferencia Episcopal, según la opinión convencida de nuestro animoso representante. Preguntado sobre si, dada la optimista visión sobre las relaciones Iglesia-Estado, habría cambiado la situación desde la visita del presidente Sr. González al Papa en 1983, en la que se habló de ambiente de "frialdad" y de "escollos", el Sr. Ministro contestó: "hubo mucho de especulación sobre esa frialdad, pero en los últimos meses las relaciones han ido mejorando".

Total: ¿qué el socialismo español agrada cada vez más a la Iglesia española entendida como ciertos —demasiados— obispos, como bastantes sacerdotes, religiosos y religiosas "cristianos por el socialismo" y como tantos seglares "comprometidos"? De acuerdo, y así lo demuestran sus escritos y actuaciones y los diez millones de votos "católicos" al socialismo. Pero ¿qué el socialismo o el Gobierno socialista español agrade al Vaticano en lo que éste significa de Santa Sede del apóstol Pedro, Vicario de Cristo, el Dios de Dios, Luz de Luz, como si luz y tinieblas pudieran negociar el acercamiento mutuo con transigencias claudicantes de parte católica frente a las tesis laicas y materialistas del adversario? Imposible. La fe es la fe. Y por mucha diplomacia que medie en los encuentros, por francas o fingidas sonrisas que recojan las fotografías, por exitosas que se muestren las declaraciones a la prensa, nunca podrán reconciliarse el error mantenido como tal con la verdad, ni los que están con Cristo con los que no están con Cristo, aunque aseguren no estar contra Cristo.

Lo "celosa" que dicen ser la Santa Sede en distinguir entre el Estado italiano y el suyo Vaticano —de ahí el desagrado porque el Sr. Morán rompiera el protocolo partiendo del hotel, "territorio italiano", para visitar al Papa, en vez de



Núm. 74

2 Febrero 1985

Año IV

LA PATRIA POR ENCIMA DEL REY

(Gil de Sagredo),
pág. 7



De Roma la luz y la verdad

(L. Madrid C.),
pág. 9



LA MASONERIA EN EL PODER

(F. Musquida),
pág. 14



Profetas de bienaventuranzas

(A. Carralida),
pág. 15

hacerlo desde la Embajada española,— estamos seguros los católicos españoles de que lo seguirá demostrando tanto más en distinguir nuestro Catolicismo de un socialismo teórico y práctico de cuyos perniciosos efectos se habría hablado a nuestro Sr. Ministro con preocupación.

¿Qué "ese es el precio que hay que pagar por la libertad", según justificó el Sr. Morán? ¿Por la libertad marxista o liberal del aborto, del divorcio, de la secularización de la escuela, de la vorágine sexual, de los anticonceptivos o del escándalo o el insulto permanente de los sentimientos religiosos desde los medios mismos de comunicación del Estado? Pues allá él y ellos con su libertad socialista, liberada de Dios, "laicista, diferente en puntos importantes con el pensamiento católico, agnóstica y disociada en gran parte del patrimonio cultural y moral del pueblo español".

El Sr. Ministro de Asuntos Exteriores de España ha querido darnos a entender que la Iglesia de Juan Pablo II está con el gobierno socialista. Pero ya desde el génesis separó Dios la luz de las tinieblas y no queremos en España volver a aquella situación anterior en la que "la tierra estaba confusa y vacía y las tinieblas cubrían la haz del abismo". Porque "¿Qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿qué comunidad entre la luz y las tinieblas? ¿qué concordia entre Cristo y Belial? ¿qué parte del creyente con el infiel?" (2 Cor. 6,14 - 15).

2 DE FEBRERO:

PRESENTACION del SEÑOR EN EL TEMPLO, ¡"Luz para alumbrar a las naciones"!

CANDELARIA: PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA

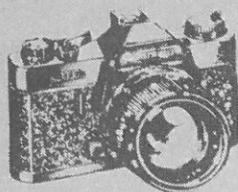


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

VACACIONES

Invierno - Primavera

viajes Aralar - s.a.

AGENCIA DE VIAJES



Grupo A - Título 128

Casa Central:

Avda. de Bayona, 41
Teléfs. 253600-253604-253608
Telex 37749 VIARP E
PAMPLONA

Avda. de Zaragoza, 5
Teléfs. *242000-245091
Telex 37899 VIARP E
PAMPLONA

SUSCRIBETE a

siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



La gran confrontación
ideológica de 1989

(M. de Santa Cruz), pág. 7

QUIEREN QUE
CALLE LA HISTORIA

(L. Madrid C), pág. 9

ENERGICA PASTORAL
contra la POLITICA del GOBIERNO

(Mont. Plá Gandía), págs. 14 - 15

Carta abierta a
V. M. Arbeloa

(A. Gurrutía), pág. 16

HAMBRE de OTRO PAN

¡BÚSCANOS SUSCRITORES!

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP¹

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

SUSCRIPCION ANUAL: 2.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.300 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA

Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA

Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

¿COLABORAS APOSTOLICAMENTE CON IMPOSICIONES A PLAZO EN EL BANCO DE VIZCAYA (Pza. del Castillo, núm. 43, Pamplona)?

El éxito de la fórmula convenida resolvería práctica e indefinidamente el FUTURO ECONOMICO de nuestra revista. ¡HAZ LA PRUEBA! No perderás interés en dinero humano y ganarás un tesoro ante Dios.

Patinaos

Todavía hay gente que se queja de escaso tiempo concedido a la Iglesia Católica en la televisión española. Protestan por su brevedad y su intempestiva emisión. Por mi parte yo no me quejo, más aún, no me importaría lo más mínimo que desaparecieran, porque he llegado a la conclusión de que dañan más que aprovechan.

Uno de los programas creo que se llama "Últimas Preguntas". El sólo título me hace sonreír, porque parece mentira que España vuelva a preguntarse esas claves de existencia a estas alturas. Un servidor creía que aquello ya quedó resuelto en Toledo, en un Concilio convocado por Recaredo hace ya catorce siglos, diciendo sí a Cristo, sí a Roma, sí a la Iglesia, sí a la Vida Eterna. Al final resulta verdadero el aserto de un sacerdote que recientemente afirmó que "España es de nuevo tierra de misión". Hasta aquí hemos venido a caer, de evangelizadores a necesitados de evangelización. ¡Y en España! Si no fuera amarga verdad, sonaría a insulto.

Dicho programa tiene la paternidad de nuestro viejo conocido Martín Patino. Ahora nos empezamos a explicar el asunto, ahora las piezas cuadran. Es natural que los tele-socialistas se busquen gente cómoda, que no les traiga complicaciones, incluso que de vez en cuando les den la razón en algo. Si la Iglesia tiene la palabra, ¿por qué no escoge ella sus propios portavoces? ¿Por qué no aparece una jerarquía sin sospecha siquiera de heterodoxia, y en cambio dan vía libre a los patinaos de Patino, siempre conflictivo, enredador de conciencias y que no representa a todos? Cada cual busque su respuesta, que la mía ya la tengo. Está claro que es uno de los "curas del régimen", una especie de capellán de la democracia, y cuando cura y socialista se juntan, o ganamos un cristiano, o ellos se llevan otro socialista.

El otro programa es el llamado "Testimonio". Este sí que es para volverse loco. Yo tenía entendido

que el Espíritu Santo es único y sus dones y gracias múltiples, pero en la vida había visto tantas "interpretaciones" de la figura del Salvador y del Evangelio. ¿Quién escoge a estos "testigos"? ¿Es que no hay testimonios más santos (sí, santos) y valiosos, que el de unos desconocidos que reducen la caridad a la lucha contra el paro, que el de unos agnósticos sedientos de fe razonada, que el de unos mediocres que ni mencionan el Dulce Nombre de María?

Sí, claro que sí queremos testimonios. Pero de santos misioneros navarros, no de exiliados por meterse en política. Y de sacerdotes ancianos y venerables, no de jovencuelos en camisa vendidos a la teología de la liberación. Y de jóvenes apóstoles seglares, no de escépticos universitarios, muy cristianos pero que hacen ascos a la palabra católica. Estamos hartos de filántropos de pacotilla: queremos testigos de la santidad del matrimonio, de la vida en los sacramentos, de la grandeza de la maternidad... pero que también atestigüen de la existencia de Satanás, del mal del pecado, opinando del crimen del aborto, y del divorcio, y de la libertad sojuzgada por el socialismo.

Pero eso es mucho pedirle a Calviño, que se cuida de convocar voces serias y rigurosas en Cristo y se busca figurines más cómodos y conniventes con sus posturas, parlanchines titiriteros con las palabras que no dan testimonio de nada.

Lo reitero: Esta programación "católica" de TVE debe desaparecer. Y es que sus programas son no sólo huecos y sin interés, sino que últimamente se han hecho incluso heréticos e insostenibles.

De todos los ejemplos citables, el "patinazo" que más impresionó fue el titulado "La Palabra de Dios". Aquello fue un monólogo de un tal Gregorio Ruiz, que decía ser profesor de Sagrada Escritura en Comillas. En resumen este buen hombre nos vino a decir que



Jugar con la nieve resulta en ocasiones agradable. Pero algunos patinaos no deseados pueden resultar fatales.

no existe palabra de Dios, porque es un ser Abstracto sin boca ni lengua. Así es el bueno de Don Gregorio, ignorando que Dios se hizo hombre en Cristo y su condición humana es plena, excepto en el pecado, incluyendo una lengua para hablar. Porque Dios ha hablado y su palabra está en los Evangelios.

¿Y los profetas? Pues el señorito de Comillas nos contó que de "dictado de Dios", nada de nada; que todo eran "llamadas de la conciencia puestas por escrito" (!)

¿Y los propios Evangelios, que se supone recogen palabras literales de Jesús? Pues lo mismo, que de inspiración divina, nada de nada, porque son —decía— libros de los recuerdos de los que conocieron al Señor, redactados por el

pueblo de Dios, a modo de una "democrática redacción", hechos entre todos y preguntando a todos.

¿Y los Apócrifos? Con ellos terminaba el profe de Comillas, diciendo que son igualmente válidos pero no litúrgicos por su poco valor literario, falta de interés y trato "poco serio" de la figura de Jesús.

Recapitulando: un caballero, supuesto educador católico, en base a su título y con su responsabilidad, se ha permitido el lujo de negar la inspiración divina del Antiguo y Nuevo Testamento, ¡y en televisión!. Pues bien, esto no es un patinazo, esto es un crimen, el de inducir a la herejía a los televidentes y fieles en general.

O se hacen las cosas bien, o sencillamente no se hacen. Bastante confusión estamos sufriendo para que los responsables de aclarar ideas se alineen con los confusionistas. Sí, que desaparezcan esos programas católicos, que se lleven a Patino a donde quieran escucharle, que no nos líen más de lo que estamos.

Otro Martín también da patinaos en TVE, sólo que sin patines, pues es Descalzo, porque Calviño le está haciendo propaganda gratis de su obra teatral "Las prostitutas os precederán en el Reino de los Cielos". Esto no merece ni siquiera comentario. Sólo decir que comparar a este amiguito con las obras de Santa Teresa o San Juan de la Cruz es como comparar un puesto de castañas con el castillo de Olite.

Al final de cuentas podemos considerar que les queda poca cuerda. Lo suyo fue la modernización de la Iglesia. Lo suyo fue la transición a la democracia. Pero los dos Martines ya están desfasados y demasiado vistos. Se puede decir que los ingenuos que alguna vez les escucharon ya están vacunados con las palabras del Papa.

En la Edad Media los escritores y artesanos religiosos homenajeaban a la humildad con el anonimato. Esta parejita por el contrario gusta de figurar constantemente en los periódicos. Y lo que es peor, en televisión no ostentan su título de sacerdote, pues halaga más esos de "director del programa" o "escritor dramático".

Paciencia, hermanos, que a éstos, como a los políticos con los que tanto simpatizan y "dialogan", ya les queda menos. Porque descalzo o con patines "a cada cerdo le llega su San Martín". No es una comparación, tan sólo un refrán. Pensad que mientras estos programas se emiten a las tantas de la noche, muchos cristianos descansan en oración y otros muchos rezan las Completas. Eso es lo único importante.

Gonzalo RUIZ

ACTOR. Y BUEN PASTOR

El obispo de Málaga, monseñor Ramón Buxarrais, manifiesta la "profunda tristeza" que como cristiano ha sentido y la "preocupación pastoral" que le causa como obispo la publicación en "El Diario de la Costa del Sol", de Málaga, de una entrevista de la periodista Tere Santos con el sacerdote malagueño José María González Ruiz.

En la primera página del citado periódico aparece, a cuatro columnas de las seis que configuran su formato, el siguiente titular entrecortado: "El Papa es un buen actor". En la entrevista, el conocido y polémico sacerdote malagueño José María González Ruiz vuelve a repetir las ideas suyas que recogía recientemente el periodista Domenico del Rio en el diario italiano "La Repubblica", en un artículo a raíz del cual el Vaticano

mostró su desacuerdo con que este periodista tuviese reservado un puesto en el avión que llevará al Papa a Venezuela, Ecuador y Perú.

Don José María González Ruiz ha manifestado que sus declaraciones a un diario malagueño en las que calificaba al Papa Juan Pablo II de "un buen actor" eran "pura observación psicológica y no tenían el sentido de que Juan Pablo II actué hipócritamente, sino intentaban explicar la gran fuerza de atracción que posee el Papa, originada, entre otras causas, por su antigua condición de hombre de teatro". También manifestó que el obispo de Málaga salió en defensa del Papa como "Buen Pastor" antes de la publicación de una carta en la que González Ruiz matizaba sus declaraciones.



BUZON del LECTOR

“BEBES PROBETA”

Le agradecería, señor Director, que publicase esta reflexión cristiana sobre la noticia que saltó a los periódicos hace ya bastantes meses y comienza a generalizarse: Existen los “niños probeta”. Es decir, fuera del útero, en un tubo de ensayo (por hablar en términos vulgares) se ha logrado la unión de un espermatozoide y un óvulo y la consiguiente fecundación. Posteriormente el embrión ha sido implantado en el útero materno y el nacimiento ocurrió después de forma normal.

¿Qué nos dice sobre este asunto la Iglesia? Pío XII hace ya varias décadas declaró ilícita la fecundación artificial. Aquí se trata ni más ni menos que de esto con algunas modificaciones. El caso, pues, de los “niños probeta”, a la luz de la doctrina católica, es gravemente ilícito. El Papa declaró la inmoralidad de este acto basándose en que no se respeta el orden natural establecido por Dios en el proceso de la fecundación humana.

Algunos expertos declaran que nos hallamos ante un hecho perfectamente lícito, siempre y cuando se realice dentro del matrimonio. Al fin y al cabo, afirman, los médicos ayudan a la naturaleza deficiente de los esposos, nada realizan contra ella.

¿Y nosotros qué hemos de pensar como cristianos?

Por supuesto que Pío XII no intentó dar una definición infalible cuando tomó postura sobre la fecundación artificial; sí ofrecer una doctrina cierta en un caso de moral ciertamente difícil.

Los católicos debemos atenernos en estos asuntos al Magisterio Ordinario de la Iglesia. Si alguna vez hubiese de cambiar la doctrina concreta, al aparecer algún factor nuevo, sería el Papa quien habría de hablar claramente sobre el asunto para iluminarnos.

Un aforismo que siempre hemos respetado es el siguiente: “Roma loquita est, causa finita”. “Ha hablado Roma, la discusión ha terminado”.

Mas lo que ahora ocurre es muy grave: muchos cristianos sientan cátedra, afirman algo contra la doctrina de la Iglesia docente y pretenden que se les siga a ellos y se ignore lo decidido por el Magisterio.

En cuestiones de moral y de fe tenemos obligación de seguir las enseñanzas del Papa. Esto es claro.

Los principios que aquí enuncio hemos de aplicar a otros muchos asuntos. Por supuesto a las normas de ética sexual, dadas el año pasado por la Santa Sede.

Le saluda atentamente,

Joaquín FERNANDEZ DE O.

Huelga parroquial

El domingo hubo huelga en la misa de doce de mi parroquia, que es la de San Patricio, en el barrio madrileño de Ventas. Los muchachos que cantan y tocan la guitarra permanecieron cerrados de boca y cruzados de manos. El párroco habló en su homilía de que había algunos problemas con los jóvenes. Inmediatamente se apoderó del micrófono un señor de pelo entrecano que comunicó a los fieles que la juventud parroquial estaba en huelga por discrepancias con el párroco, que defraudaba a la juventud al no dar paso a sus estupidas iniciativas litúrgicas, y dejó caer la idea de que el gobierno de la parroquia correspondía a la comunidad, y no al párroco.

A la salida abordé al líder entrecano, me presenté como periodista y él se definió como teólogo. ¡Teólogo! Le advertí que esa no era ninguna jerarquía eclesial, y que ni por asomo le autorizaba a intervenir en una misa con sermones de su propia cosecha. Le advertí también de que ahora abunda esa nueva especie de los “teólogos”, que frecuentemente son meros activistas políticos y, con no menor frecuencia, comunistas. Aquí se rompió el diálogo, por súbita desaparición del interlocutor.

Me quedé hablando con los componentes del coro en huelga y me di cuenta de que son un grupo de estupidos muchachos a los que se ha instruido no en la teología católica, sino en la teología de la liberación, con todos los tópicos imaginables sobre la Iglesia

primitiva asamblearia, la comunidad de bienes y el derecho de los pobres a la propiedad de la tierra.

Sobre el motivo concreto de la huelga de canto y guitarra, salí de dudas cuando me enseñaron el texto que pensaban leer en la misa y que les había sido prohibido, sin leerlo siquiera, por el párroco. Aproximadamente, veinte minutos de doctrina del susodicho teólogo, en el día de las misiones, interpretando a su modo y manera estadísticas sociales sobre la explotación capitalista, mezcladas con citas del Papa acerca de la desigualdad económica entre el hemisferio Norte y el hemisferio Sur. Total, que el sermón dejaba de estar a cargo del párroco y pasaba a la responsabilidad del teólogo de marras, mediante un hábil manejo de los coreutas. Comprendo que los nueve folios fuesen rechazados sin echarles siquiera una mirada.

Insinué:

— ¡Hombre, a lo mejor alguien viene a la iglesia a rezar, y esto es un espectáculo radiofónico!

La respuesta fue unánime:

— Es que la misa es un rollo para los jóvenes.

Me fui de allí a buscar información acerca del entorno del hecho y puedo decir a ustedes que se trata de una ofensiva. La frustración del clero infiltrado ante la presencia y la actitud del Papa durante su pasado viaje, y, sobre todo, ante la condena terminante de la teología de la liberación, ha desatado una reacción furiosa, que se está plasmando en una estrategia de asalto. Lo que yo presencié

en mi parroquia es sólo una pequeña muestra de lo que está ocurriendo estos días en América y en España.

Por cierto que, cuando estaba hablando con aquel grupo de jóvenes, pasó un señor que dijo en voz alta:

— Yo soy comunista y vengo a misa.

Preparémonos. Los comunistas se van a convertir en los fieles más cumplidores imaginables. Se van a tragar misas, rosarios y novenas con un fervor de conversos, van a

poner velas a los santos, van a empaparse en agua bendita, van a desplegar un celo de beatas en sacristía. Preparémonos.

Pero no permitamos que se engañe y se utilice a los jóvenes ni a nadie. Hay que replicar, hay que desenmascarar, hay que cerrar filas en torno al Papa. En esta ocasión se juegan muchas cosas, muy importantes, y la táctica del avestruz es pura cobardía.

J. AGUIRRE
(El Alcázar)

SOCIEDAD SIN FRENO

Sr. Director: Es lamentable que en esta democracia se sientan más libres quienes defienden el mal que quienes desean abrazar el bien. Creo que nos hemos pasado.

En televisión parece que disfrutan dando oportunidades a homosexuales, travestis, feministas, ateos o arreligiosos.

Darán que todo el mundo es libre y ellos han permanecido marginados y vilipendiados durante siglos; que dejarles expresarse con libertad y realizar su campaña es “ético”; que son seres civilizados y racionales.

¿Pero es que han de tener los mismos derechos el bien y el mal? Dice mi razón que no. Que una cosa es tolerar el mal (por espíritu de convivencia no nos queda más remedio) y otra muy distinta es permitirle: la libre propaganda de

sus ideas nocivas. Están contaminando el ambiente moral. ¿Por qué limitan los gobiernos la libertad de los fabricantes que vierten productos venenosos? Por la misma razón habría que restringir la propaganda de ideas malsanas. Poco a poco se deteriora la conciencia moral de las personas. Una vez muerto el sentido del pecado, resulta imposible rescatarlo, como en las ciudades de Sodoma y Gomorra. Una sociedad sin freno ético camina hacia la autodestrucción. Si nos preocupamos de no talar en exceso los bosques y de la repoblación forestal, ¿cuánto más debieran potenciar los gobiernos de las naciones las buenas costumbres y prohibir las inmoralidades públicas!

Rafael M. DUARTE

La Patria está por encima del Rey

¿Por qué entonces la citada expresión puede levantar suspicacias en la presente situación política?

Si yo afirmara que la Democracia está por encima del Rey, todos me aplaudirían: la Democracia es una diosa y los dioses están por encima de los mortales. Si añadiera que la Constitución está por encima del Rey, el asentimiento sería general, ya que en el mecanismo político de la Norma Constitucional la figura del Rey es simplemente decorativa. Pero si dijera, como efectivamente digo, que la Patria está por encima del Rey, es posible que muchos condenasen esa expresión, e incluso que algunos la reputasen injuriosa y acreedora al procesamiento de su autor. Y sin embargo, nada hay tan connatural a la substancia misma del Derecho Político como la subordinación del Estado y de su máximo representante al bien común de la sociedad de su pueblo y de su Patria. Más aún: según la Constitución en su artículo 1.2, la soberanía reside en el pueblo y de él emana el Poder del Estado. Si el Soberano no es el Estado ni el Rey sino el pueblo, es evidente que el pueblo y lo que el pueblo simboliza, la Patria, están por encima del Estado y del Rey. ¿Por qué, entonces, la citada expresión puede levantar suspicacias en la presente situación política? Presumo que por dos razones: una, por lo que representa el concepto "Patria", y otra, por la estrategia convencional desplegada en torno a la figura del Rey. Examinemos ambas motivaciones:

A) El término "Patria" deriva etimológicamente del sustantivo latino "pater, patris", y denota como primera acepción la relación que vincula al hijo con su padre. La Patria inicial de cada uno son sus padres, en los cuales encuentra el origen de su ser y el contorno donde se va moldeando física y espiritualmente su propia personalidad. En la proyección del contorno paterno hacia el contorno vecinal y municipal, que es el pueblo con sus tierras y paisajes, con sus usos y costumbres, halla el hijo sus segundos padres o su segunda Patria, la llamada "Patria chica". Y a medida que aquel enclave municipal se va proyectando hacia otros círculos más amplios, los comarcales y los regionales, el concepto "Patria" va dilatando sus márgenes y enriqueciendo su contenido hasta culminar en la integración de una unidad superior, territorial y culturalmente delimitada, que se llama "nación". El concepto "Patria", por consiguiente, desde su mismo nacimiento en el ámbito paterno-filial implica cierto carácter íntimo y sagrado, cuya huella queda impresa en las sucesivas relaciones que ligan a la persona con su pueblo, con su comarca, con su región y con su nación.

Las "pietas filialis" que vincula a los hijos con sus padres dentro del hogar familiar es la "pietas patria" que vincula a los españoles con España dentro del hogar nacional. Las raíces del amor patrio son, por tanto, espirituales, y por serlo reclaman la preexistencia de un orden divino impreso en la misma naturaleza. Por ello el sentido patrio espiritualista que evoca a Dios es incompatible con el sentido laico y materialista de una Constitución que le niega. Aceptar que la Patria está por encima del Rey sería tanto como aceptar que el orden divino inherente a esa jerarquía de valores está por encima del orden constitucional, que al suplantarse la soberanía



S.M. el Rey Don Juan Carlos durante su discurso al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid (21-I-85)

de Dios por la del pueblo niega dicha jerarquía. De ahí que quien defiende con lógica la filosofía que inspira a la Constitución no puede admitir una afirmación, cuyas consecuencias le arrastrarían a negar el espíritu que le anima. La citada expresión, en consecuencia, suscita recelo y escándalo.

B) La segunda razón que hace sospechosa nuestra afirmación es la estrategia política montada alrededor de la figura del Rey. Un Monarca inviolable y al mismo tiempo anulable era el modelo más adecuado a los fines perseguidos. La Constitución, fiel a ese programa, hace inviolable al Rey en el artículo 56.3 y anulable mediante el refrendo en el artículo 64.1. La inviolabilidad y consecuente irresponsabilidad pugnan con la naturaleza esencialmente responsable de la persona. Supone además, si es absoluta, que el Rey nunca ni ante nadie responde de sus actos, ni ante su pueblo, ni ante la Historia, ni siquiera ante Dios. El Rey dotado de inviolabilidad absoluta estaría desde luego por encima de la Patria, en cuyo caso afirmar lo contrario resultaría anticonstitucional. ¿Cuál es, entonces, el secreto político de una intangibilidad, que siendo absoluta por el artículo 56, es inoperante por el artículo 64?

Hay una fecha clave en la reciente historia de España. Es el 20 de noviembre de 1975. A partir de esa fecha, España se viene precipitando hacia su desintegración. Desde el exterior estaba ya programada su desmembración y en el interior las fuerzas políticas al servicio de las In-

ternacionales se hallaban prestas al asalto del Poder. Conquistado el Estado, la tarea se ha limitado a cumplir dócilmente las directrices y consignas recibidas. Ese desmoronamiento de la unidad religiosa, política y económica de España, planificado desde el exterior y secundado desde el interior, sólo tenía dos obstáculos, la Iglesia y el Ejército. Para neutralizar a la Iglesia, la táctica empleada fue la infiltración dentro de sus filas y su corrupción interna: no pocos Obispos y sacerdotes han sido los cómplices y aliados de sus planes: hoy la Iglesia no es enemigo. Para neutralizar al Ejército sin riesgo de subversión, los expertos en psicología de entes colectivos con gran acierto concluyeron que la lealtad y la disciplina eran las características de las Fuerzas Armadas y que dichas características no quedarían suficientemente garantizadas al servicio inconsciente de sus proyectos y designios, si un Presidente de República ostentaba la Jefatura Suprema del Poder. Por el contrario, si un Rey constituía el remate de la cúpula estatal, bastaría la aureola de su figura nimbada por siglos de Historia para mantener la lealtad del Ejército al Poder constituido. Los planes internacionales proyectados sobre España resultarían menos arriesgados a la sombra de una Corona que bajo la batuta de un Presidente de República. El éxito de la estrategia montada alrededor de la Monarquía ha sido total: ante la pasividad del Ejército se ha producido la desmembración de la Patria, la destrucción de su unidad, su capitulación como nación soberana.

Como el Rey, según la Constitución, no está sujeto a responsabilidad, habremos de admitir en el plano del Derecho Positivo que tampoco es responsable del desastre nacional urdido en la malla del Poder mundial. Pero admitamos también que la trama internacional para coronar con garantía sus objetivos, exigía el ornamento de la Monarquía para asegurar la lealtad de las

Fuerzas Armadas, y al mismo tiempo la inviolabilidad e irresponsabilidad del Rey, es decir, la anulación de su personalidad para eludir el riesgo de sus propias iniciativas en defensa de su país y de su pueblo. De no ser así, la lógica obligaría a pensar que el Rey era cómplice de la trama internacional para aniquilar a su misma Patria, lo cual sería temerario.

Por las dos razones analizadas, a saber, por lo que significa la Patria como valor trascendente y por lo que significa el Monarca como valor ornamental, resulta hoy prohibitivo en los medios de comunicación social el afirmar que la Patria está por encima del Rey. Siempre, sin embargo, será verdad que el Rey está al servicio de la Patria y por tanto que la Patria está por encima del Rey. "Qui habet aures audiendi, audiat". San Mateo, 13.9.

Madrid, 9-I-85.

Julián GIL DE SAGREDO

EL PRIMER TEMPLO BUDISTA DE ESPAÑA

Panillo, un pequeño pueblo de la Ribagorza perdido entre las estribaciones del Pirineo oscense y próximo a la localidad de Graus, puede ser el primer lugar donde se asiente el templo budista que los mil seguidores de esta religión van a levantar en España después de la visita efectuada por el muy venerable lama Kyan Dje Khempo Kalu Rimpoche, de ochenta años, que al frente de un grupo de cinco lamas ha visitado este lugar del Pirineo oscense.

Por lo que respecta a las autoridades municipales de Graus, el alcalde, Ramón Miranda, ha señalado que no van a poner pegas a todo lo que sea promocionar la zona.

¡Pues a promocionarla, maño! ¿Pero no está por ahí cerquita Torreciudad?

Existe, en Navarra, una espléndida Universidad, que pese a su corta vida, ya se ha ganado una proyección mundial de primer orden. Pero para los falsos progresistas la Universidad de Navarra mantiene su pecado original: es una Universidad privada. Desde hace meses se ha desatado una campaña para crear en Navarra, donde no hace maldita la falta otra Universidad, ahora del Estado. La incoherencia de semejante propuesta es notable; los organizadores de la campaña pro Universidad estatal en Navarra pretenden ahogar a la que hay, en vez de atender a vacíos universitarios mucho más acuciantes, en vez de dotar en serio a algunas Universidades del Estado que siguen en fase de ectoplasma. En medio de esta tenaz campaña surge, con escándalo, una denuncia ridícula y absurda contra una colosal obra dirigida y publicada por la Universidad de Navarra a la que acabo de referirme, como primicia, en esta columna: la Historia Universal, primer empeño de esta envergadura que se acomete y remata en España.

Los denunciantes, cuya ignorancia histórica sólo se puede comparar con su sectarismo político, no dicen una palabra sobre los primeros y magistrales once tomos de la colección, sobre los que no volveré, por tanto. Arremeten contra "el último volumen" (sic) de la gran obra, del que es autor el "sacerdote y periodista" (sic) Gonzalo Redondo, que se refiere a la época contemporánea. Y tratan de ridiculizar algunas tesis del autor, sacándolas de su contexto, manipulándolas y retorciéndolas con verdadero sadismo.

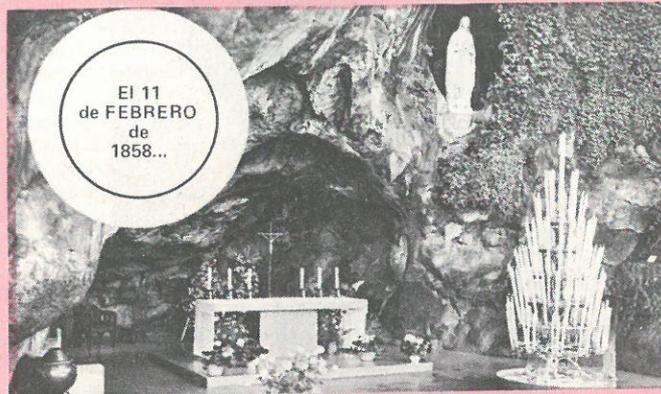
Vamos por partes. El profesor Redondo es, desde luego, sacerdote y periodista. Pero también es un historiador cuajado que

nos ha dado ya dos libros fundamentales; uno sobre las empresas periodísticas de Ortega y Gasset (dos vols., 1970) y otro sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo (dos vols., 1979). Los hiper-críticos no han saludado la Historia Universal de Navarra ni en el anaquel; de haberlo hecho hubieran comprobado que el profesor Redondo es autor no de un volumen, sino de dos, con los núme-

ros XII y XIII. Tampoco dicen nada del XII, que es una profunda y clarísima introducción global al mundo contemporáneo hasta la primera guerra mundial inclusive; con una línea directriz sobre la evolución del liberalismo, y una crítica al cientifismo pseudoprogresista que está presentada con un espléndido sentido de la auténtica modernidad, en contenido y método.

Pero vayamos al tomo de la discordia, el XIII. Los hiper-críticos, más marxistas que Marx, y de los que Marx ya predijo en vida que con marxistas así el prefería no ser marxista, prueban el lúcido y objetivo análisis de Redondo sobre la Iglesia en la segunda República española, quizá porque sólo la han estudiado en el programa Historia inmediata de TVE o en las deformaciones sistemáticas de Tuñón de Lara; rechazan, sin la menor crítica, la certera cifra de 325.000 víctimas directas de la guerra civil de 1936, a la que han llegado los primeros especialistas como el general Salas; y se suben a la parrica cuando Redondo, después de analizar y condenar durísimamente los crímenes del nazismo, al que llama aberración extrema (p. 290), afirma que después de la guerra algunos regímenes legalizaron el aborto, lo que supone otro genocidio de incalculables consecuencias. Los hiper-críticos se atreven a titular falsísimamente en Madrid: "La Historia Universal de Navarra compara nazismo con aborto", lo cual es una solemne mehez y una mentira rabiosa; y se escandalizan de que el rector de Navarra haya ofrecido al Rey de España este monumento de la cultura contemporánea española. Claro que quienes piensen que el aborto no es un continuado crimen contra la Humanidad, sino una patente de progresismo se rasgarán las vestiduras ante las valoraciones de esta Historia Universal, escrita con criterio cristiano tan claro como su rigor científico, y publicada en una Universidad privada, en vista de que la Universidad estatal jamás se había atrevido con un empeño semejante.

R. CIERVA,
Ya, 25-1-85



El milagro moral de LOURDES

Impresiona ver la alegría de los inválidos cuando se les embarca en el tren de regreso... Las camillas están colocadas en el andén. Los enfermos ya no divisan Lourdes, sus colinas, sus helechos rizados. Ya no escuchan los carillones ni los cánticos del recinto de la Basílica, sino sólo el ruido de las locomotoras que maniobran. Pero su corazón está aún blando como la cera.

Más de una vez en un vagón de enfermos se oye entonar el "Magnificat" al regresar, cuando el tren parte de Lourdes y cuando la Virgen María, como una amiga, en la Gruta iluminada por las mil luces de la plegaria y de la gratitud, vela en su puerto.

Este "Magnificat", de una polifonía no siempre perfecta, es una de las manifestaciones más extraordinarias de la fe. Cada uno de los que lo entonan con este gozo es un enfermo que no ha sido escuchado por la Virgen, o que al menos no ha sido escuchado en el sentido fisiológico de su enfermedad.

Pero para cantar así en el momento en que la decepción humana debería abrumarlos, es preciso haber recibido en el corazón la semilla milagrosa de una conformidad sobrenatural...

M.G.

EX-CAPELLAN LEGIONARIO en la CRUZADA

Al cumplirse el 11 Aniversario del fallecimiento del Padre Caballero S.J., Ex-Capellán Legionario en la Cruzada, Capitán Capellán Honorífico permanente del Apostolado Castrense, Medalla Militar Individual, Apóstol Insigne del Sagrado Corazón de Jesús, Consejero del Apostolado de la Oración y promotor, entre otros, del Monumento Nacional del Cerro de los Angeles, nuestra Sección de Caballeros que él fundó, ha organizado una Misa Funeral por el eterno descanso de su alma. El día 28 de enero, lunes, a las 20 h. (ocho de la tarde) en la Iglesia de San Nicolás de los Servitas.

En el Santo Sacrificio que vamos a ofrecer, además de la intención particular del sufragio y porque creemos en la Comunión de los Santos, pediremos al Padre Ca-

ballero su Intercesión ante Jesucristo Nuestro Señor, en súplica de gracias especiales para que en España se opere una renovación espiritual capaz de lanzarnos a una nueva Reconquista para que venga a nosotros su Reino, que es Reino de Verdad y de Vida, de Santidad y de Gracia, de Justicia, de Amor y de Paz.

Dios y España. Estos fueron, en síntesis, los santos amores a los que el Padre Caballero consagró toda su ejemplar vida sacerdotal, espejo por otra parte de las más acrisoladas virtudes que como Capellán castrense y como español puso de manifiesto en grado heroico en nuestra Cruzada.

Caballeros del Sagrado Corazón
Unión Sejar Ntra. Sra.
de la Almudena
Madrid

Tú saldrás a abrazarme a la Estación "IN MEMORIAM"

(A mi viejo amigo, Pedro Alfaro),
(+ 27-XII-84)

¡Cuántas veces recuerdo con agrado nuestra infancia feliz! Y aquel Pamplona donde, sin excepción, toda persona era un alma de Dios, su bien amado.

Yo seguí luego un rumbo descarriado, pues la vida, Perico, "evoluciona", como dice hoy la gente, y se aficióna, lo mismo que a las drogas, al pecado.

Y, por ser pecador arrepentido, sé que iré al purgatorio merecido; pero me queda el íntimo consuelo de que, cuando me llegue esa ocasión, al pasar, en mi viaje, por el Cielo, tú saldrás a abrazarme a la estación.

Dr. CASO

Desde mi rincón



De Roma la luz y la verdad

En los últimos meses Roma ha dejado oír su voz con gran claridad y firmeza en temas y problemas de gran actualidad eclesial. Habló de la "Teología de la Liberación" precisando conceptos, iluminando oscuras ambigüedades y clarificando lo que es evangélico y por tanto pastoral y lo que no es pastoral ni eclesial por salirse del cauce evangélico. Y ha hablado de la situación de la Iglesia por boca del Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, de la Legislación que ha de regir a los Monasterios de Carmelitas Descalzas por Carta del cardenal Secretario de Estado, y del tema siempre vivo y actual de la "Reconciliación y Penitencia" por medio de una Exhortación Apostólica del Papa Juan Pablo II.

1.- LAS DECLARACIONES DEL CARDENAL RATZINGER

En el mes de agosto de 1984 el cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe dedicó varios días al periodista italiano Vittorio Messori, exponiéndole lo que se ha llamado "el Mapa de la situación de la Iglesia". Las luminosas Declaraciones fueron publicadas en Italia por la revista "JESUS" con el título en portada "POR QUÉ LA FE ESTA EN CRISIS" y una foto del cardenal Ratzinger. Hay que advertir que lo publicado por la revista es un resumen de las Declaraciones, que esperan aparecer íntegras en breve constituyendo un libro apasionante. Y hemos de añadir —así nos consta— que las afirmaciones del Cardenal son compartidas en el Vaticano y que han sido hechas después de previas conversaciones y consultas.

Del resumen publicado en italiano las agencias de prensa hicieron su propio resumen, poniendo el acento no en lo más importante sino en lo más llamativo. A su vez los periodistas hicieron un nuevo resumen del resumen de las agencias. Con lo que al lector de la prensa diaria le han llegado unas Declaraciones tres veces resumidas y presentadas además bajo el prisma ideológico y político de cada periódico. Los periodistas españoles, incluidos algunos redactores



El Papa, en la audiencia general, conversa con unas monjas en la plaza de San Pedro. "El seguimiento de Cristo según los diversos carismas que el Espíritu Santo siembra y que sólo el Magisterio tiene autoridad para discernir y sancionar, NO DEPENDE del NUMERO".

religiosos, no se han distinguido ni por su objetividad, ni por su fidelidad ni por su simpatía. Unos se han remontado a la Edad Media para insultar al Cardenal volcando sobre él sus propias crispaciones viscerales. Otros han preferido la ironía poniendo "gafas negras" sobre los ojos del Cardenal y compadeciéndose de sus "pesimismo". Y otros, sin atreverse a tamañas audacias, se han dedicado a hacer circo con los Concilios, soñando saltos mortales hacia un Concilio Vaticano III cuando se ve que no han hecho ni una primera lectura del Concilio Vaticano II.

Las Declaraciones del Cardenal Ratzinger, cuyo resumen italiano publica íntegramente la revista Iglesia-Mundo en su número de diciembre, constituyen el monumento más armonioso, coherente y lúcido a la vez que el más audaz y esperanzador de cara al futuro de la Iglesia. Las Declaraciones son un servicio inestimable y luminosísimo de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Son un servicio pleno y amoroso a la Fe, al Concilio, a la Iglesia, al mundo, a Dios y a los hombres.

Son un servicio al pasado, al presente y al futuro del Reino de Cristo, en su lucha secular por la única verdad, el único camino y la única vida, que hacen de los hombre criaturas nuevas y renovadas, Hijos de Dios y constructores de la civilización del amor en medio de un mundo roto por el pecado, enfrentado por sus odios y egoísmos y envilecido por la mentira y el error. Nadie que quiera caminar de veras con la Iglesia en este agitado tramo, que se acerca al año 2000, puede dejar a un lado el certero diagnóstico del Cardenal Guardián de la Fe o rechazar los remedios perennes, que en sus palabras ofrece a la Iglesia y a la humanidad.

2.- LA CARTA AL GENERAL DE LOS CARMELITAS

El pasado día 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa de Jesús, el cardenal Secretario de Estado dirigió una Carta al Prepósito General de los Carmelitas Descalzos, el español Felipe Sainz de Baranda, en la que le comunicaba la decisión de la Santa Sede de obligar a los Monasterios de Carmelitas Descalzas

a regirse por las Constituciones de la Madre Teresa en 1581. De tal manera que "la unidad, valor de eminente relieve, ha de conjugarse inseparablemente con la fidelidad al carisma fundacional".

En 1977 el Prepósito General dio su visto bueno a unas "Declaraciones", que fueron aprobadas "ad experimentum" por la Santa Sede. A la vez se inició una consulta a los 900, en números redondos, Monasterios de Carmelitas Descalzas sobre la Legislación para su vida contemplativa. En julio de 1983 las respuestas fueron entregadas al Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos. Según informaciones fidedignas unos 700 Monasterios se inclinaron por una Legislación mitigada, mientras que unos 200 lo hacían por la Legislación rigurosa de la Madre Teresa. Muchos Monasterios y religiosas se dirigieron al Santo Padre en este sentido. El Papa tomó el asunto en sus manos y ha decidido que las Carmelitas Descalzas tengan como Ley fundamental de su vida contemplativa las Constituciones originarias de Santa Teresa.

La trascendencia eclesial de esta decisión no puede ser ni ignorada ni minusvalorada. El seguimiento de Cristo según los diversos carismas, que el Espíritu Santo siembra y que sólo el Magisterio tiene autoridad para discernir y sancionar, no depende del número. Tan sólo añadir aquí que para "aquellas religiosas que tras un período prudencial de espera no logren reconocerse en este proyecto claramente carmelitano-teresiano", la Santa Sede prevé que pueda "ofrecérseles eventualmente otras formas de vida consagrada".

3.- EXHORTACION APOSTOLICA "RECONCILIACION Y PENITENCIA"

Es el tercer documento iluminador. El 2 de diciembre, primer domingo de Adviento, el Santo Padre, recogiendo las "Proposiciones" del Sínodo de los Obispos, promulgaba la Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia". De ella se han hecho ya varias ediciones. No es posible resumirla. Tan sólo anunciarla como buena nueva de luz. Tiempo habrá de comentarla. Aunque nada mejor que una lectura reposada. Es tan luminosa, tan clara y esclarecedora y de tanta actualidad eclesial que todo católico y todo sacerdote la debe leer, meditar y vivir. Ante la próxima santa Cuaresma no hallará el fiel mejor guía ni más sano y robusto alimento. Y el sacerdote, en su misión eclesial de reconciliación y de salvación, no encontrará mejor ni más seguro filón pastoral.

L.M.C.

La nueva herejía vasca

Sobre la Iglesia vasca dijo Julen Guzmán, en una conferencia dada en el Club Siglo XXI el pasado 14 de enero, que "ha sufrido el descalabro de que un número considerable de sus miembros, obnubilada o perdida la fe trascendente, han desviado sus fervores, sustituyendo la redención por la lucha nacional o de clases; la salvación por la liberación popular, la mística por la revolución. En suma, bajo el pretexto de la en-

carnación, abandonaron a Dios por el mundo, y en vez de la buena nueva predicaron una teoría de lucha social basada en la equiparación de dos violencias, las llamadas institucional y revolucionaria. Ha surgido —continuó— algo similar a una nueva herejía, más sutil que las anteriores, porque sin ruptura ni excomunión, tergiversando textos venerables, opera en algunos casos, todavía, al amparo de la cátedra y la liturgia".

LOS VIAJES DEL PAPA

El vaticanista del diario radical de izquierdas "Reppublica", Domenico del Río, ex sacerdote franciscano, ha sido invitado por la Sala de prensa de la Santa Sede a "renunciar" a participar en el vuelo papal de la próxima peregrinación apostólica de Juan Pablo II, el próximo 26 de enero, a Venezuela, Ecuador, Perú y Trinidad-Tobago". Domenico del Río publicaba ayer en el citado diario la última parte de una serie de cinco reportajes contra este pontificado. El aparecido ayer, con el título "¿Pero cuánto viaja este Papa?", recogía, entrecortada, la afirmación del español González Ruiz, de que el Papa ha caído en la tentación diabólica de los viajes".

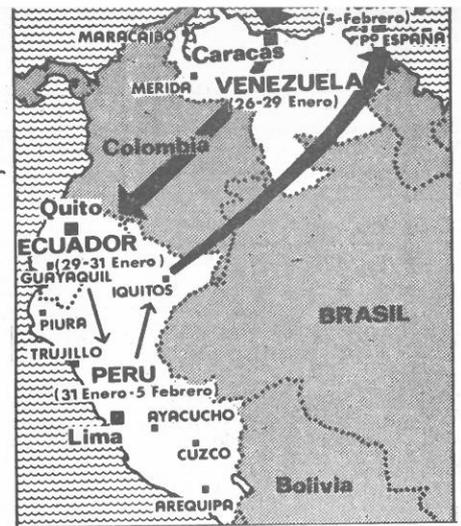
Un comunicado oficial dice: "La Sala de prensa de la Santa Sede, una vez conocido el reportaje de Domenico del Río, rechaza con desdén la alteración del sentido de las peregrinaciones pontificias"; recuerda que "es bien sabido que las visitas del Papa son cada vez más solicitadas por las Iglesias locales, como estímulo para un mayor incremento espiritual y pastoral, y son deseadas incluso fuera de las comunidades cristianas, como respuesta a las esperanzas de paz, de libertad y de justicia. En tales condiciones, la Sala de prensa ha pedido al periodista Del Río que renuncie a participar en el vuelo papal de la próxima peregrinación apostólica a Suramérica".

Según Del Río, los viajes del Papa son "teatro" y no interesan a su público. Son muchos los periodistas que opinan lo contrario y aceptan con gusto un puesto en el avión papal para informar a sus lectores. La campaña de cierta parte de la prensa que se ha iniciado ya contra el Vaticano en defensa del ex sacerdote periodista, enarbolando el principio de la libertad de prensa, encuentra ya réplica en el Vaticano,

no, donde se rechaza la tergiversación sin limitar en modo alguno la libertad de escribir del autor, que puede efectuar el viaje por su cuenta, como ha hecho en otras ocasiones. Por otra parte, hay quien recuerda que aquí, en Italia, el Presidente Pertini no dio plaza en su avión, con ocasión de viajes al extranjero, a un periodista que había mantenido un comportamiento meramente crítico sobre el Presidente de la República Italiana.

Mientras llegan al Vaticano innumerables llamadas, telegramas y mensajes de solidaridad con Juan Pablo II, cuyo pontificado itinerante responde a la esencia misionera de la Iglesia y a las necesidades del mundo actual, desde ciertos sectores aislados y minoritarios se intenta "dramatizar" el caso del periodista al que se le pidió renunciar a viajar en el vuelo papal, tras una serie de reportajes que tergiversaban el sentido de los viajes del Papa.

Obispos, asociaciones católicas, periodistas y numerosas personas a título individual, desde Italia y de todo el mundo, hacen saber a la Santa Sede "su agradecimiento" por la medida tomada, que califican de "clarificatoria" y "muy necesaria". En medios vaticanos, por otra parte, se subraya que la decisión no sólo obedece a criterios de respeto al Vicario de Cristo, sino también a los países que esperan la visita del Papa o han sido ya visitados. La Federación de la prensa italiana ha limitado la acción que le fue solicitada por el interesado y sus amigos a una nota de "preocupación". De los quinientos periodistas que integran la Asociación de Prensa Extranjera en Roma, cuarenta han firmado una petición de readmisión del periodista en el vuelo papal. La ocasión ha servido para dar publicidad en Roma a la no admisión de Televisión Española



en este vuelo papal a Venezuela, Ecuador, Perú y Trinidad-Tobago.

El diario "Avvenire" de la Conferencia Episcopal Italiana, señala en un editorial por qué y a quiénes molestan un Papa escuchado por el mundo y una Iglesia que va al encuentro de cada hombre. "Juan Pablo II ha hecho de las peregrinaciones, escribe, el contenido de un pontificado que lleva a la Iglesia, no como escribe "Reppublica" o como argumenta algún teólogo, a teatrales triunfos, sino a lo más vivo de las cuestiones de hoy, hasta los países cómodos e incómodos, en diálogo con católicos y no católicos, donde hay simpatía y también contestación y frialdad". ¿Por qué el Papa molesta ahora a los mismos que saludaron su elección como oxígeno para la Iglesia? ¿A qué poderes estorba su mensaje en defensa del hombre? Sólo, concluye, a quienes molesta el desprestigio de la voz más limpia que se alza hoy en el mundo, a quienes convienen las divisiones y las heridas en el interior de la Iglesia. La gente está cansada de los ataques discriminatorios contra la persona y el magisterio de Juan Pablo II.

Bajo el cinismo marxista

A un cristiano, aun pecando siete veces al día, le resulta muy difícil acostumbrarse a las innumerables mentiras inseparables del proceso revolucionario masónico-marxista.

En el fondo de la conciencia tenemos el hábito de rendir culto a la verdad, al cumplimiento de la palabra dada y nos asombramos, una vez y otra, al enfrentarnos con cínicos para quienes mentir es una virtud...

Olvidamos las declaraciones de los grandes Jerarcas Marxistas:

"Para las almas la mentira, para los cuerpos la violencia" (Lenin)

"El partido encuentra indispensable efectuar una propaganda científica y atea profunda y sistemática, sin admitir, sin embargo, que los sentimientos religiosos de los creyentes y de los servidores del culto, puedan ser ultrajados..."

(Instrucciones de Nikita Kruschev del 10 de noviembre de 1954 (1).

Por su parte, una orden secreta del Partido Comunista Chino de 12 de febrero de 1957, ordena a sus afiliados infiltrarse en las Iglesias y Escuelas; bautizándose y haciendo alardes de amor a Dios y a la Paz; pero con la consigna de "unirse al enemigo para destruir al enemigo"... (2).

1.— Viene esto a cuento, en relación con las declaraciones del ministro Morán después de su visita a S.S. el Papa, recogidas en el "Diario de Navarra" del 15/1/85. (¿Hace falta decir que sin comentario reprobatario alguno?)

Leemos: "Las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español mejoraron los últimos meses hasta merecer ayer el calificativo de "excelentes" según el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán".

Ya tiene bemoles, que un ministro de un Gobierno campeón del divorcio, del aborto y promotor de una propaganda anticristiana que provocó la Pastoral del Obispo de Sigüenza resaltando los ataques diarios a la Fe católica desde TVE; de un Gobierno subvencionador del Partido Comunista —que busca el aniquilamiento de la Iglesia Católica— y de naciones como Cuba y Nicaragua que persiguen la misma finalidad, tenga el cinismo de afirmar que sus relaciones con el Vicario de Cristo "son excelentes" (¡!).

Entre los infinitos motivos que existen para ser antimarxista, está el de que su propaganda presupone la superlativa estupidez de los destinatarios a la misma.

2.— Otra cota de cinismo difícil de alcanzar es la del siguiente párrafo de las mismas declaracio-

nes: "Ciertos efectos de los medios de comunicación, y en concreto los de la publicidad con contenido erótico y sexual preocupan tanto a la Iglesia como al Estado..."

¡"Sr." Morán, el Gobierno Socialista está apoyando la burla al 6.º Mandamiento de la Ley de Dios, de modo incesante, desde que se constituyó!

En su acción antitea, llega a subvencionar espectáculos blasfemos como los de "Teledeum" y, ahora, pretende aparecer preocupado conjuntamente con el Vaticano, por los anuncios eróticos de la publicidad!

¡Como si no tuviesen el monopolio de la TVE; mientras continúan presumiendo de ser los campeones de la libertad de expresión! (Otra cota de cinismo)

¡Una vez y otra nos toman por tontos...!!

Y están intentando que lleguemos a serlo, con la colaboración de la prensa envilecida, que nunca recuerda el slogan de Suárez ante el referendium sobre la Constitución: "Vota sí para que calle la violencia" (¡Y la violencia se multiplicó por diez!) ni el de F. González ante las elecciones que le dieron el Poder: "Rebajaré en un

millón el número de parados" (¡Y aumentaron casi un millón!).

Más o menos conscientemente, nos van llevando hacia la Dictadura Comunista, "Intrínsecamente perversa" según S.S. Pío XI (3) y en donde reina Satanás, "Padre de la mentira" y "Asesino desde el principio".

Nos informa al respecto el gran Solzhenitshin: "Desde el día que nació el sistema comunista uno de sus fines esenciales fue el de ocultar o deformar los acontecimientos. Stalin proclamó metas irrealizables, únicamente por el prestigio que ello le aportaba..."

"El Gobierno comunista ha durado ya demasiado tiempo con respecto a la duración de una vida humana; como un vampiro ha succionado la vida de los pueblos sometidos a él, ha corrompido su espíritu, matado su alma a través de las obligadas mentiras" (4).

Carlos ETAYO

(1) Boletín de la Asociación para el estudio de los problemas religiosos, núm. 16; abril de 1955, Tomado de "El Marxismo Leninismo" de J. Ousset.

(2) Misma obra de J. Ousset.

(3) Encíclica "Divini Redemptoris" de S.S. Pío XI.

(4) Núm. 275 — Julio/Agosto de 1983 — de la Revista "Itinerarios" (4 rue Garanciere 75006 París).

Mejorar la celebración

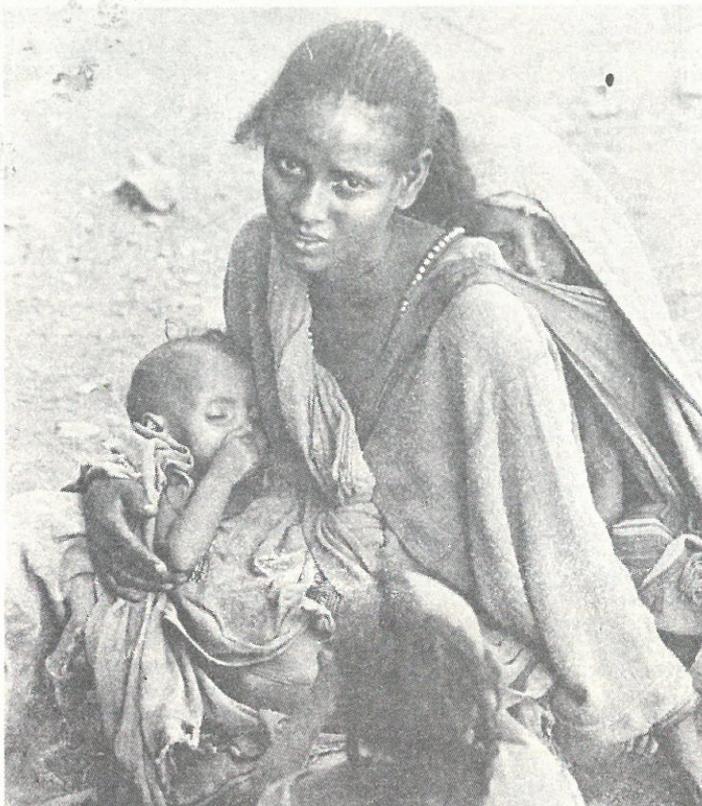
(Carta de la C. Episcopal de Liturgia a los sacerdotes españoles)*

(...)

Los obispos de la Comisión Episcopal de Liturgia nos hemos propuesto como lema que sintetiza el objetivo y las acciones para este trienio: "Mejorar la celebración". Al comunicároslo queremos compartir con vosotros lo que entendemos y lo que esperamos de este empeño.

1.- *Mejorar la celebración* supone, en primer lugar, estar imbuidos de las actitudes espirituales que deben alimentar nuestra actuación como liturgos del Pueblo de Dios. A semejanza de Cristo, el modelo permanente de nuestro sacerdocio, debemos sentirnos verdaderos intermediarios entre el misterio que celebramos y la comunidad que presidimos. Nosotros somos para los fieles un signo vivo de la presencia del Señor en su Iglesia. A través de nosotros Cristo anuncia el Evangelio, bautiza, perdona los pecados, alimenta con su Cuerpo y Sangre y sana toda enfermedad y dolencia de los hombres. Por eso "es preciso que nos vean como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios" (1 Cor. 4,1). Estas actitudes han de brotar de lo más íntimo de nuestro ser sacerdotal, alimentadas y sostenidas por el trato personal con el Señor y el propósito, fielmente cumplido, de acercarnos siempre a la celebración con las adecuadas disposiciones espirituales. En particular, no dejemos nunca de realizar la preparación para la misa y de dar gracias después de ella.

2.- *Mejorar la celebración* significa también estar atentos a las verdaderas necesidades del pueblo, al que debemos enseñar continuamente, con nuestra palabra y con nuestro ejemplo, a tomar parte en la acción litúrgica mediante una participación no sólo interna, sino también externa y comunitaria. Las respuestas, los cantos, la plegaria en común y el silencio deben ser objeto de particular atención. Será necesario realizar catequesis oportunas y ensa-



Mujeres rodeadas de sus hijos hambrientos suplican vuestra ayuda...
Febrero: Ayuno voluntario...

yos antes de la celebración, procurando cuidar mucho también la preparación de las moniciones y de la homilía. Con el fin de revitalizar este importante ministerio hicimos públicas el año pasado unas orientaciones pastorales bajo el título "Partir el pan de la Palabra", que os invitamos a leer y a estudiar.

3.- *Mejorar la celebración* quiere decir también tomar en consideración los diferentes ministerios y funciones que deben entrar en juego en la celebración. Nosotros no podemos absorber las tareas que corresponden a otros ministerios inferiores o a los mismos laicos. Todo lo contrario, debemos suscitar su colaboración,

cuidando de que reciban una preparación conveniente, sobre todo en el caso del lector, del salmista, de los cantores y de los propios servidores del altar o acólitos. ¿Por qué no volvemos a llamar a niños y jóvenes para que cumplan este oficio y les ofrecemos una iniciación de los diferentes ministerios litúrgicos?

4.- *Mejorar la celebración* lleva consigo saber presidir, saber estar ante los fieles, en la sede, en el ámbón, en el altar; pronunciar bien, de forma audible y clara, dando a cada texto el ritmo y la entonación debida; realizar cada movimiento y cada gestión con sencillez y con elegancia, sin afectación; usar ornamentos y objetos

litúrgicos que brillen por su limpieza y buen gusto.

5.- Por último, *mejorar la celebración* exige también una exquisita fidelidad a los aspectos normativos de la liturgia. No se trata solamente de obedecer unas leyes de la Iglesia, sino también, y de modo especial, de expresar, mediante esa fidelidad, los valores de la unidad y del carácter eclesial de unas celebraciones que no nos pertenecen, porque son, ante todo, acciones de la Iglesia (cf. SC 26). En el origen de muchas cosas mal hechas está, a veces, el olvido o la ignorancia de las disposiciones contenidas en los libros litúrgicos. Por eso conviene leer detenidamente las orientaciones teológico-pastorales de todos los libros litúrgicos, sin olvidar las mismas rúbricas que acompañan a los textos. Estas no tienen únicamente carácter orientativo e indicativo, sino que poseen importantes elementos de catequesis litúrgica.

Entre aquellas cosas en las que deseáramos pusierais un cuidado y esmero mayores se encuentran la concelebración eucarística, la administración de la comunión bajo las dos especies y el modo de comulgar en la mano.

La concelebración expresa de un modo privilegiado la unidad de nuestro sacerdocio. De ahí que sea preciso estar atentos a los signos indicativos de esta unidad: por ejemplo, estar presentes desde el comienzo de la celebración, vestir los ornamentos prescritos, ocupar el lugar que nos compete como concelebrantes y observar fielmente las normas que garantizan el desarrollo decoroso del rito.

La comunión bajo las dos especies, sea cual sea el modo elegido para distribuirla, requiere siempre la intervención del ministro tanto para darla como para ayudar a su distribución, no debiendo los fieles en ningún caso, tomarla directamente.

Otro tanto puede decirse respecto de la comunión en la mano, cuya práctica está condicionada a la observancia de las disposiciones contenidas en la instrucción *Memoriale domini*, de 29 de mayo de 1969: "Es el ministro el que deposita la eucaristía en la mano de los fieles."

Al confiaros, pues, nuestro interés pastoral por mejorar la calidad y fidelidad de las celebraciones y de toda acción litúrgica, os bendecimos fraternalmente.

Madrid, 2 de diciembre de 1984, primer domingo de Adviento.

* ¿Qué nota pones en esa "exquisita fidelidad" litúrgica del número 5 a los sacerdotes que conoces? ¿Se preocupa en tu diócesis la primera autoridad, en sanar esos "olvidos", "ignorancias" o rebeldías de sus ministros o de sus fieles?

LAS MUERTES POR FRÍO

SINTOMAS de una SOCIEDAD QUE NO MARCHA BIEN

"En Madrid, el frío, el hambre y la intemperie han causado víctimas y muertes bien cerca de nosotros. A pesar de las precauciones y medidas de última hora. Ha habido noticias, estos días, que son síntomas de una sociedad que no marcha como debiera", dijo monseñor Suquía en su charla semanal a través de la COPE.

"Es cómodo — continúa — escudarse ahora diciendo que ése es un deber que corresponde a la Administración del Estado. Y es verdad. Pero también lo es que ningún miembro de la sociedad civil o religiosa puede desentenderse de la defensa

y promoción de los derechos fundamentales de la persona. Aún diría más: que el hombre o mujer que viven próximos a los que sufren son los primeros llamados a dar la voz de alerta y proclamar, en favor de los necesitados, lo que en derecho y justicia se les debe."

El arzobispo de Madrid afirma más adelante: "Si en nuestra sociedad no somos capaces de encontrar el lugar de los grupos intermedios y de las entidades locales en la solución de los problemas del frío, del hambre o de la vivienda, es inútil recurrir a las comunidades autónomas, o a la diócesis, o a la Administración del Estado.

¡GRACIAS, EDUARDO!

Fue en un rincón de nuestra geografía, donde un joven de nombre Eduardo, recibía la noticia del atentado contra el Papa el 13 de mayo de 1981 en Roma con la sorpresa y el dolor que correspondían a su condición de católico. Por aquel entonces, Eduardo Laforet estaba estudiando el último curso de la carrera de filosofía y letras para, posteriormente, iniciar sus estudios sacerdotales y poder llegar a ver más tarde culminada su vocación de sacerdote.

Tras el impacto inicial de la noticia, Eduardo entiende enseguida que Dios le pide el ofrecimiento de su vida por la de Juan Pablo II. Después de consultarlo con su director espiritual, ese mismo día, en la capilla del hogar de la Milicia de Santa María, Eduardo habla al Señor y a la Virgen de Fátima y les pide que el Papa se salve, que tomen a cambio su vida que tiene mucho menos valor.

Juan Pablo II poco a poco se fue restableciendo. Meses después el peligro había pasado totalmente y el Santo Padre llevaba ya con total normalidad su labor pontificia. De aquel ofrecimiento del 13 de mayo parece no haber quedado más que la angustia ante el peligro de muerte de Juan Pablo, el deseo de su curación, la oración y el ofrecimiento mismo.

Ese mismo año, en el seminario de Burgos, Eduardo Laforet comienza sus estudios sacerdotales. El ser licenciado en filosofía civil le permite pasar directamente al tercer curso de los seis que tiene la carrera. A los dos años, Eduardo se dispone a asistir a un campamento en la Sierra de Gredos y los requisitos habituales de las acampadas le obligan a visitar a un médico para que le extienda un certi-

ficado. Es en esta visita cuando el médico detecta algo extraño, hay algo que no va bien; después de ver el resultado de los análisis, le hacen visitarse en el departamento de hematología de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid; tras otra serie de análisis se disipa toda duda acerca de su enfermedad y es él el primero en conocer el diagnóstico: ¡LEUCEMIA! Eduardo comprende entonces que Dios había aceptado su ofrecimiento de aquel 13 de mayo, ya casi olvidado.

Es difícil expresar en el papel lo que a partir de entonces sucedía en la persona de Eduardo. Los que lo conocimos en sus años de residencia en Pamplona y los que lo conocieron en su andar por otras regiones, sabíamos de su carácter y veíamos con qué alegría aceptaba la voluntad de Dios y con qué aparente normalidad seguía haciendo él su vida.

En muchos surge espontánea la "queja" al Señor: con la necesidad de sacerdotes que tiene la Iglesia, ¿te lo vas a llevar, Señor, a éste? En Eduardo la actitud es diferente. A cuantos le manifiestan esa queja no duda en responder que Dios, dueño absoluto de nuestras vidas, tiene el derecho de elegir a uno exclusivamente para Él, incluso de tomarle la vida cuando le llamaba al sacerdocio ministerial.

Eduardo, haciendo vida normal, y entre continuas revisiones médicas, comienza su último curso de teología. Pero su director espiritual y sus formadores, dadas las circunstancias especiales, consideran que hay razones suficientes para adelantar su ordenación sacerdotal y, animado por ellos, pide las dispensas oportunas al arzobispo de Madrid, quien a su vez las pasa a Ro-



Momento en que Su Santidad cae desplomado en brazos de su secretario, después del criminal atentado terrorista. Eduardo Laforet ofreció su vida por la del Papa y Dios aceptó su inmolación y sacrificio.

ma. La dispensa llega por fin. Eduardo podrá ordenarse por gracia especial del Papa Juan Pablo II, por quien ha ofrecido su vida.

El 18 de marzo de 1984 es ordenado diácono y, una semana después, recibe la ordenación sacerdotal de don Angel Suquía.

El padre Eduardo es internado en la Clínica Puerta de Hierro de Madrid el día 11 de junio. A partir de ese día se intensifica entre muchos jóvenes de toda España una campaña de oraciones en las que se pide por su vida. Eduardo sufre física y moralmente como nunca. Es sometido a una terapia intensiva química y radiológica que le deja en un estado de postración intenso; la única posibilidad de salvación está en trasplantarle la médula ósea, pero con muy pocas posibilidades de éxito, y los médicos lo hacen. Los días anteriores y posteriores al trasplante son indescriptibles. Eduardo experimenta lo que es el auténtico dolor y el verdadero sufrimiento. Su único asidero es Dios, y allí se agarra. La operación parece ser que sale

bien y, tras ella, se palpa en Eduardo una notable mejoría; en algún momento el proceso se complica, se producen efectos inesperados y su vida parece estar, más que nunca, suspendida de las manos de Dios.

Posteriormente, los momentos de peligro parecen alejarse; los médicos se muestran optimistas y la alegría es creciente en todos. Pero... de pronto su estado de salud sufre un repentino empeoramiento y, Eduardo, finalmente, entrega su alma al Señor un 23 de noviembre de 1984.

Esta es tu historia Eduardo; para muchos de nosotros tu ejemplar comportamiento y actitud no está muy lejos de recibir el calificativo de "mártir de Cristo"; para otros, nunca faltará quien lo diga, eras un inepto idealista. Dios habrá coronado tu inmolación y sacrificio. Con tu ejemplo de muchacho joven, enérgico y alegre, en medio de lo que nos ofrece y nos impone esta sociedad llena de materialismos, de alternativas absurdas adornadas de filosofías utópicas, has logrado hacer ver a unos y, recordar a otros, que sólo Dios merece verdaderamente la pena, que sólo por Él se puede ofrecer la vida, ¡sólo por Él, por nadie más!

Gracias Eduardo. Gracias de verdad, en mi nombre y en el de miles de jóvenes que vemos en ti un ejemplo a imitar en este camino nada fácil, nada cómodo, de alcanzar esa santidad a la que nos ha convocado Dios. Y me despido dedicándote aquellas palabras "Que Dios te dé su eterno descanso, y que a nosotros nos lo niegue hasta que no sepamos recoger para España la cosecha que siembra tu muerte".

Fernando HUALDE

Brille para vosotros la Luz Eterna...

Doña Celedonia y Sor Asunción REDIN IRIARTE

Pamplona, 11 y 17 de enero de 1985

Don Zacarías ARISTU IRIBARREN (Párroco de Badostáin)

Badostáin, 18 de enero de 1985

Don Juan GONZALEZ Valencia, 26 de diciembre de 1984

Don José CATALAN MATEO Pamplona, 22 de enero de 1985

Doña Mercedes GOÑI PINILLOS Pamplona - Lodosa, 22 de enero de 1985

MEZQUITA ¿Religiosa o laica?

Julio Anguita, alcalde comunista de Córdoba, acaba de lanzar un reto a la celebración del 12 centenario de la Mezquita, cuyo acto de apertura iba a ser presidido por Su Majestad el Rey el día 4 de febrero próximo. Su actitud se mantiene en la línea de un laicismo total y de una absoluta independencia de la corporación y del ayuntamiento, el cual no ha participado en el programa elaborado por la comisión organizadora que preside el obispo de la diócesis. Según el alcalde de Córdoba, este centenario no es patrimonio del obispo y por tanto, junto a la dimensión religiosa que ofrezca, la Delegación de Cultura del Ayuntamiento organizará paralelamente otros actos puramente civiles.

La tesis defendida por Julio Anguita se apoya en que "el alcalde y los concejales somos los representantes de los intereses políticos de la ciudad, ya que los cordobeses no nos legaron con su voto sus creencias religiosas". Desde este punto de vista, el alcalde de Córdoba lanza un reto al programa oficial del centenario y niega su colaboración al obispo y al cabildo catedralicio. En esta misma línea existe en el ayuntamiento el firme propósito de separar lo laico de lo religioso.

No cabe duda de que la postura de Julio Anguita plantea una difícil alternativa que puede dar lugar incluso a una fuerte polémica sobre un centenario que está encontrando algunos recelos por parte de los sectores políticos, precisamente cuando la postura

del obispo de la diócesis, monseñor Infantes Florido, ha sido clara desde el primer momento. La mezquita de Córdoba surgió desde su construcción como templo religioso, utilizado por los musulmanes en tiempos pasados, y desde hace varios siglos, desde la reconquista de Córdoba, por los cristianos. Politizar la mezquita sería destruir la esencia misma de sus naves y de su bosque de columnas.

Por tanto, la postura mantenida por la Iglesia de Córdoba es que el cabildo catedralicio y los católicos, por tratarse de un templo católico, son los más directamente implicados en esta celebración. Y por eso la Iglesia ha mantenido una actitud de puertas abiertas ofreciendo la colaboración a las instituciones civiles. Para ello el obispo de la diócesis ha visitado personalmente a Su Majestad el Rey, quien aceptó presidir la apertura del 12 centenario.

El Ayuntamiento de Córdoba, que como Corporación no asistió a la presentación del avance del programa del XII centenario de la mezquita, tampoco participará en la conmemoración oficial, según manifestó a Europa Press Julio Anguita, alcalde comunista de la ciudad.

"Ni estuvo, ni estará - añadió -, porque el obispo dijo en su intervención que la conmemoración es un acto eminentemente religioso, y nosotros hacemos celebraciones laicas." Julio Anguita dijo que el Ayuntamiento no estará nunca en contra de tales con-



Reagan juró su cargo sobre la vieja Biblia de su madre, ante la atenta mirada de Nancy. "Que Dios me ayude a cumplirlo". Comenzar así es un buen principio...

memoraciones, sino que simplemente entiende que "la mezquita significa en su historia una visión universal del mundo, una tolerancia, una cultura, una filosofía, un esplendor de Al-Andalus. Todo ello bajo el punto de vista laico".

¿Será esta la "verdadera laicidad" del Estado moderno, de que se felicitaba el Arzobispo de Bar-

celona, cardenal Jubany, en su glosa de la primera semana de enero?

Ante este ambiente confuso y enrarecido los Reyes han aplazado su viaje a Córdoba y los actos solemnes del día se retrasan para mejor ocasión.

(M.^a Azucena ALMIRAL)

LAICIDAD ES INJUSTICIA

*** El laicismo o laicidad no sólo es injusticia porque rehúsa "dar a Dios lo que es de Dios", sino porque tampoco da y exige de cada hombre lo que corresponde a cada hombre.**

Puedo demostrar que la "sana laicidad", que propugnó Pablo VI citando a Pío XII, significa lo mismo que la "sana cooperación" entre la Iglesia y los Estados, que propugnó el Vaticano II (GS, 76). Ahora bien, laicidad a secas (del Estado, de la Constitución, de la escuela, de la cultura, de las leyes), "a parte rei", en realidad, es igual que laicismo, separación de la Iglesia y de los Estados, de la religión y la política, de Dios y del hombre: una injusticia, amén de una utopía.

Una sociedad, un Estado que "niega a Dios lo que es de Dios", satánica y adámicamente, es radicalmente injusta, porque todo

es de Dios. El católico cree que "para eso murió y resucitó Jesucristo, para dominar sobre vivos y muertos" (Romanos, 14,9) y pretende "que se haga Su voluntad así en la tierra como en el cielo" y que "venga a nosotros Su reino"; y que "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos, 5, 29). Por lo demás, el separar la Iglesia de los Estados, el separar a Dios del hombre, amén de una injusticia, es una utopía: se pueden distinguir conceptualmente, mentalmente, Dios y el hombre, la Iglesia y los Estados; pero constitutivamente, realmente, en la realidad, quiéralo o no lo quiera, el hombre es inseparable de Dios, porque es congénitamente dependiente de Dios, en tanto en cuanto criatura de Dios. Y el mismo hombre simultáneamente es parte integrante de la Iglesia - la materia de que está constituida la Iglesia - y parte integrante del Estado - la materia componente de los Estados -. Por eso, toda acción humana que sea "per se" política o civil resulta ser "per accidens" religiosa (o irreligiosa) querámoslo o no, por lo mismo que cualquier acción inten-

cionadamente religiosa (moral) resulta ser inevitablemente política (favorable o contraria a una u otra política determinada) en la realidad, en sus efectos.

Pero el laicismo o laicidad (defendido tanto por los liberalistas como por los marxistas) no sólo es injusticia porque rehúsa "dar a Dios lo que es de Dios", sino porque tampoco da y exige de cada hombre lo que corresponde a cada hombre.

En efecto, la libertad de conciencia y de moral propugnada y practicada por la laicidad o laicismo, supone que la contribución que presta a su conciudadano y a la sociedad civil el ciudadano católico es inmensamente mayor que la contribución que presta a la sociedad y a su conciudadano el acatólico. Por razones de conciencia, el católico en cuanto tal debe observar un Decálogo que le induce a no mentir, a no perjurar, a no robar, a no matar, a no explotar, a no defraudar, a no adulterar, a dar al prójimo, por caridad, más de lo que le corresponde por justicia, a no querer para los demás lo que no quiere para sí mismo, etc. Y de la moral a que se obliga el católico

sale inmensamente beneficiado el acatólico y la sociedad.

Por su parte, el acatólico, todo aquel que erige a su conciencia en definidor de la moral, sin un Dios al que deba amar y temer y acatar, puede mentir, explotar, perjurar, robar, matar, defraudar, adulterar, etc., burlando la ley civil, en daño del católico. Y esto es una injusticia social inherente al Estado y a la Constitución laicos. Sólo es justo el Estado confesional y realmente católico, donde "la ley divina quede grabada en la vida de la sociedad terrena", como pretende el Vaticano II (GS, 43 y 21; LG, 31 y 36; AA, 4 y 7 y DH, 1) y el Código de Derecho Canónico (canon 225,2).

Esto deben saberlo y enseñarlo todos los obispos españoles y particularmente Monseñor Cirarda, Monseñor Torrella y Monseñor González Moralejo, encargados de redactar el proyecto de documento en el que el Episcopado español ha de exponer las responsabilidades de los católicos ante la política.

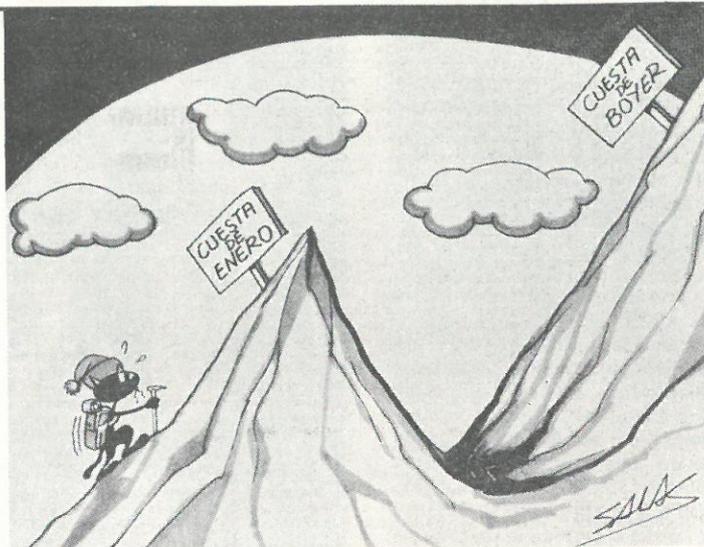
Eulogio RAMIREZ

La masonería en el poder

* Nuestra norma de acción ha de ser: "arrancar a la masonería su máscara, para que sea conocido de todos su verdadero rostro... la maldad de sus teorías y la inmoralidad de su acción" (León XIII)

1. Tampoco hoy día hablar de la masonería en España es ir a la "caza de brujas". Es un hecho que tras su legalización en diciembre de 1979 cada día se va extendiendo más en nuestra Patria, y que ha vuelto con gran fuerza a la escena política e incluso al centro del poder.

2. Actualmente hay 3 Obediencias masónicas en España; la Gran Logia Simbólica Española con fuerte penetración en Cataluña y probablemente la más numerosa; la Gran Logia de España, de tendencia anglosajona, y el Gran Oriente Español (*). Además de los muchos medios materiales que tiene esta secta — u Orden según ella prefirió — para la expansión de los principios masónicos, utiliza y se agazapa en numerosas sociedades "culturales" como, por ejemplo el Ateneo Cultural Minerva de Barcelona, los Clubs Rotarios en los que buena parte de sus componentes son masones, etc. Asimismo, tiene una gran influencia en otras sectas como los grupos gnósticos, la Gran Fraternidad Universal, sociedades teosóficas, espiritistas, naturalistas, sincretistas, orientistas (ejemplo, el yoga, la "meditación trascendental").



3. Histórica y actualmente, de acuerdo con sus estatutos e ideología, en la masonería hay "Hermanos" tanto de la izquierda como de la "derecha" política, aunque en esta última sean menos visibles. Por ejemplo, en la oposición francesa "los restos del radicalismo mantienen su tradicional proximidad a la secta, a la que pertenece, por ejemplo, el vicepresidente del Senado, Bariani. Los gaullistas masones son excepcionales, pero Jacques Chirac ha decidido aceptar últimamente ciertos ofrecimientos de la Masonería". Asimismo, "la Gran Logia Simbólica Española cuenta entre sus hermanos militantes de todos los partidos políticos de arco parlamentario de Cataluña (AP, CDC, ERC, PSC y PSUC, sobre todo) y recibe ayuda de importantes empresarios y hombres de negocios. Ciertamente todas las acciones se realizan con la más pura discreción masónica."

4. La Masonería actúa particularmente de forma visible

a través de la izquierda. En 1983 en Francia había 7 ministros masones, 13 senadores, varios consejeros directos de Mitterrand y Mauroy, la cuarta parte — 48 — de los diputados socialistas, y copaban importantes cargos en la administración. Nunca desde 1958 han figurado tantos masones en los centros del poder del gobierno francés. Así se comprenden muchas leyes socialistas...

Algo parecido ocurrió en la II República española (1931), en la que figuraban 6 ministros masones, 20 altos funcionarios, y más de 120 diputados radicales y socialistas. Pero LO QUE ES MAS IMPORTANTE, HOY DIA:

Ricardo de la Cierva señala: "estoy convencido de que los seis grandes focos de la Masonería española hoy son dos grandes medios de comunicación — uno oficial y otro privado —, dos grandes instituciones culturales — una oficial y otra privada — y dos Ministerios socialistas". Así, como en 1931 y en 1983 en Francia, la masonería utiliza "la misma estructura de infiltración y ataque: la simbiosis de socialistas y masones". No obstante, la infiltración en la "derecha" ya ha quedado mencionada.

5. La finalidad de la masonería es "consumar el proceso histórico de la secularización", mediante la implantación del laicismo en los campos de la información, la cultura, y la educación, para lo cual moviliza importantes recursos materiales y de poder social. Los principios comunes a todas las Obediencias

masónicas son: la creencia en un Dios "deísta", el librepensamiento, la libertad de conciencia y de cultos, la moral independiente, la tolerancia universal, la razón autónoma en contra de la Revelación, la religión natural contra la sobrenatural, el indiferentismo religioso, el Estado y la enseñanza "neutros", es decir, laicos o ateos.

Así se entiende el ODIO DE LA SECTA MASONICA A LA IGLESIA CATOLICA como depositaria de la Revelación, maestra de lo verdadero y de lo falso, de la virtud y del vicio, que se muestra celosa por el bien de todos los hombres evangelizando los lugares más remotos. Y también la sentencia de excomunión que la Iglesia hoy día mantiene contra la masonería como "asociación que maquina contra la Iglesia".

Y todavía el "masonizante" profesor J.A. Ferrer Benimelli defiende que "la causa de la fobia antimasonica en España es la ignorancia" (!) y señala que los fines de la masonería son "la defensa de la dignidad humana y de la solidaridad"; pues eso lo dicen todos, y en este caso no pasa de ser una rotunda y absoluta falsedad. Como enseñó León XIII, nuestra norma de acción ha de ser: "arrancar a la masonería su máscara, para que sea conocido de todos su verdadero rostro... la maldad de sus teorías y la inmoralidad de su acción", siendo "una insigne prueba de prudencia política y una medida necesaria para la seguridad pública que los gobernantes y los pueblos se unieran no con la masonería para destruir a la Iglesia, sino con la Iglesia para destrozarse los ataques de la masonería".

Fermín DE MUSQUILDA

ANTE EL JUEZ DE MOSTOLES

La presentadora de "La edad de oro" compareció días pasados ante un juez de Mostoles (Madrid) para responder a una demanda presentada en su día por el abogado burgalés Fernando Riu, que entendió que en la emisión del programa televisivo correspondiente al 16 de octubre del año pasado se habían herido sus sentimientos católicos.

Durante la vista se pasó el vídeo en el que se recoge el programa que motivó la querrela y en el que se mostraba, entre otras, la imagen de un crucifijo al que se le sustituyó la cabeza por la de un cerdo. Esta emisión provocó en su momento protestas de diversas personas y organismos, entre los que estaban varios consejeros de RTVE y la propia Conferencia Episcopal, además del abogado Riu, que decidió presentar la correspondiente querrela judicial.

NOTA: Los datos sobre la actual influencia de la masonería en los Gobiernos vid. Ricardo de la Cierva, que a su vez, en lo que se refiere a Francia los toma del diario L'Express (8-VII-1983), poco sospechoso de exageraciones antimasonicas, YA 28-VIII-1983; Rafael Wirth en La Vanguardia 22-X-1984, art. reproducido en la Rev. Nord/Norte nov.-dic. 1984.

(*) El Gran Maestro de esta última es Antonio de Villar Masó Vid. Diario de Navarra, DEIA y otros, 18-XII-1984.

PROFETAS de BIENAVENTURANZAS

Comparto el criterio del cardenal Tarancón de criticar a los "profetas de calamidades". Por esa misma razón, me atrevo a hacer una crítica positiva de sus profecías llenas de optimismos y bienaventuranzas, que la galerna posconciliar ha dejado hechas astillas contra el acantilado.

Ahí están los Seminarios vacíos como buques que no pudieron llegar a puerto, o lo que es peor, dando patadas contra el agujón de la obediencia.

Ahí están los treinta jesuitas de Madrid que recientemente se han opuesto con protesta a la expulsión forzada de la Compañía, del jesuita Fernando Cardenal, ministro sandinista o cosa parecida.

Ahí está el humo de Satanás, según Pablo VI, que ha hecho un posconcilio que no se parece gran cosa al Concilio Vaticano II que hizo el Espíritu Santo.

Ahí está el gobierno socialista con que Tarancón pensaba maravillas si no se le hubiera visto el plumero político a sus profecías.

¡Abajo los profetas de calamidades! y ¡arriba los mártires de la Cruzada! puestos en los altares. Ellos nos dieron ejemplo de dar la cara a los que, ahora, damos la espalda. Ellos fueron testigos de la fe con esperanza y, ahora brilla por su ausencia la esperanza por falta de soporte de la fe.

Hacen falta más apóstoles y menos gremio de profetas. Menos mal que a la Iglesia no la hundimos aunque nos empeñemos en ello, porque el Espíritu Santo va a bordo, como el alma en el cuerpo para que éste no sea cadáver.

Tarancón parece confundir la tristeza y la desesperación con la cámara fotográfica.

Cuando afirma que "un cristiano no puede dejarse llevar por la tristeza y por la desesperación", está en lo cierto. Un cristiano triste siempre es un triste cristiano. Un creyente en la resurrección de Cristo nunca tiene motivos para la tristeza y menos para la desesperación.

Pero, si el cristiano capta la realidad de la vida eclesial con su cámara fotográfica,

sería imbécil si no revela el negativo porque le tiene miedo. Y que el negativo no es nada prometedor de sonrisas baratas y optimismos fáciles es algo tan claro, como oscuro es el humo de Satanás que se ha metido en la Iglesia no sé por qué rendija.

Así con todo, el cristiano debe crecerse ante el peligro con disponibilidad, humildad y, sobre todo con valentía, tres valores que hoy se cotizan muy poco en el mercado.

Cuando una Iglesia tiene miedo a la hora de hablar en voz alta de sus mártires para beatificarlos, me temo que no pueda ser nunca una invitación a la esperanza

Que la humanidad se encuentra al borde del abismo no necesita demostración, si la carrera armamentística sigue desbocándose. Por esa razón, el episcopado español prepara un documento sobre el tema.

Nadie afirma que el Concilio Vaticano II ha producido más desórdenes que beneficios. Lo que afirma es, que el posconcilio no es fiel reflejo del Vaticano II.

Tan malo es el raquitismo de espíritu que amarga la vida a los demás, como el esconder la cabeza debajo del ala para no ver la realidad.

El cristiano está obligado a caminar siempre con esperanza, porque sólo Dios sabe sacar siempre de los males bienes.

Lo que no se puede conseguir con muros de lamentaciones se puede evitar fiándose de una cámara fotográfica.

Porque la Iglesia sabe que su camino en la tierra es tan difícil como el camino real de la Santa Cruz, beatifica y canoniza a sus mártires desde Cornelio y Cipriano hasta hoy, porque supieron seguir los pasos ensangrentados del divino Redentor.

Pero, cuando una Iglesia que yo conozco tiene miedo, pánico, rubor, complejo



Multitudinarias despedidas en Pamplona y Vitoria a los siete esquiadores muertos los días 19 y 20 de enero en la estación invernal de Candanchú (Huesca) al ser sepultados por la nieve. En la foto, despedida de dos de los féretros en el Cementerio de Pamplona.

de inferioridad o político a la hora de hablar en alta voz de sus mártires para beatificarlos, me temo que no pueda ser nunca una invitación a la esperanza que es fruto maduro del árbol de la cruz, ni que esté dispuesta a una purificación tan auténtica como la de la Cruzada.

Escasean los profetas de esperanza porque falta la disponibilidad, la humildad y la valentía para seguir a Cristo. Pero, a pesar de los pesares, la Iglesia sigue siendo "Sacramento de salvación", porque la Iglesia no la hacemos los hombres sino Dios. Sólo Dios hecho hombre nos trae las bienaventuranzas.

Angel GARRALDA

SANCIONADOS los SACERDOTES MINISTROS SANDINISTAS

Los tres sacerdotes que ocupan cargos en el Gobierno sandinista ya han sido sancionados por las autoridades religiosas, según confirmó el presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, monseñor Pablo Antonio Vega. En declaraciones al diario opositor "La Prensa", de Managua, monseñor Vega manifestó que los tres sacerdotes han sido castigados temporalmente a "no ejercer más el ministerio sacerdotal y no poder participar activamente en funciones sagradas". Asimismo, los tres ministros sandinistas no podrán utilizar títulos religiosos, como presbítero, sacerdote, padre o cura, añadió el prelado. De acuerdo con las recientes normas del Derecho Canónico, ningún ministro de la Iglesia puede ocupar cargos políticos.

Actualmente forman parte del Gobierno sandinista Ernesto Cardenal, ministro de Cultura y sacerdote diocesano; su hermano Fernando, ministro de Educación y recientemente expulsado de la Compañía de Jesús, y Miguel d'Escoto, ministro de Exteriores y miembro de la orden Maryknoll. Los tres fueron reelegidos para ocupar los mismos cargos en el Gobierno que tomó posesión el pasado 10 de enero.

Monseñor Vega, obispo de Chontales, en el centro del país, dijo que él mismo había comunicado ya la sanción al padre Ernesto Cardenal, ya que pertenece a su diócesis. La misma decisión ha sido dada a conocer a Fernando Cardenal por sus superiores de la Compañía de Jesús, mientras que Miguel d'Escoto ha sido informado por la orden Maryknoll, agregó el presidente de la Conferencia Episcopal. La suspensión a los tres sacerdotes es temporal y en cualquier momento pueden volver a sus actividades sacerdotales, una vez abandonados los cargos políticos, señaló el prelado en sus declaraciones. Respecto a la situación de Edgar Parrales, sacerdote sampedrano, monseñor Vega indicó que, aunque también se verá afectado por las mismas sanciones, con él se seguirán procedimientos de otro tipo, que no especificó. Las sanciones religiosas contra D'Escoto y los hermanos Cardenal se producen días después de la tercera ronda de conversaciones entre representantes de la Iglesia y del Estado, celebrada el 14 de enero. Esta última reunión, según Vega, sirvió "para convenir y acordar maneras efectivas de comunicación y agilizar programas de común acuerdo".

¿HA VARIADO LA DOCTRINA DE LA IGLESIA?

Documentos conciliares, encíclicas, instrucciones pastorales de quienes tienen la misión de apacentar al Pueblo de Dios, han constituido siempre lo que se ha considerado doctrina de la Iglesia y guía para actuación de los fieles católicos. Si alguna de estas enseñanzas fuera circunstancial para una determinada época, tendría que ser la propia Iglesia quien lo manifestara. Por ello, y aunque a algunos no les guste, ésta es la enseñanza en vigor. (Sacerdos).

1 Que tanto el César como el pueblo han de "dar a Dios lo que es de Dios", es decir, todo (Mateo, 22,21; Lucas, 25; Hechos, 5,29, y San Pío X, Notre charge, n. 11 y 21, BAC, Doc. Pol. pp. 408-11; Vaticano II, Lumen gentium, n. 36).

2 Que el Estado y su Constitución no pueden basarse en la voluntad del pueblo, sino en la voluntad de Dios; que el Estado y su Constitución no deben fundarse en el sufragio universal, sino en la ley moral o natural, en la verdad, en la justicia, en la caridad y en la libertad, tal como entiende la Iglesia estos valores (Mateo, 6,10; Lucas, 11,2; León XIII, Inmortale Dei, 8, BAC, Doc. Pol. 200, y Libertas, 12, BAC, p. 238; San Pío X, Notre charge, n. 9, 21 y 22, BAC, pp. 407 y 410-12; Vaticano II, Gaudium et Spes, 26, 34, 36, 40, 74 y 76).

3 Que el católico tiene que votar de suerte que el Estado sea realmente, y por eso, confesionalmente católico, puesto que los hombres tienen el deber de rendir culto a Dios —obrar como Dios manda— tanto privada como públicamente, y de implantar aquellas instituciones que mejor conduzcan al cumplimiento de los fines naturales y sobrenaturales, temporales y eternos de la humanidad. (Vaticano II, Dignitatis Humanae, 1, y Lumen Gentium, n. 36).

4 Que un católico no puede aceptar la democracia común y sólo puede aceptar la "democracia sana" —el régimen no democrático—, es decir, la que se basa en el supuesto de que todo poder viene de Dios y

ha de ejercerse como manda Dios, según lo que Dios revela que es la justicia (Romanos, 13, 1 y 4; Pío XII, Benignitas, n. 10, 28-30, BAC, pp. 874 y 879).

5 Que un católico no puede ser liberal (Pío IX, Syllabus, 77-86; León XIII, Libertas passim; Pablo VI, Octogesima, n. 26).

6 Que un católico no puede ser socialista (Pío IX, Syllabus; Pío XI, Quadragesimo, n. 113-120, BAC, Doc. Soc. pp. 748-752; Pablo VI, Octogesima, n. 26 y 31).

7 Que un católico no puede coadyuvar con el comunismo, porque es "intrínsecamente malo", y porque el diálogo y la colaboración con los comunistas ha hecho comunistas a muchos católicos y no ha hecho católicos a comunistas. (Pío XI, Divini Redemptoris, Pío XII, Decr. contra comunismum, 28, junium, 1949, Denzinger 3.865, y Juan XXIII, 4 de abril de 1959).

8 Que un régimen político no es legítimo por basarse en el sufragio universal, sino por servir al bien común, el cual "se rige por la ley eterna", física y moral (Vaticano II, Gaudium et Spes, 74 y 76).

9 Que la propiedad privada de los bienes sólo es legítima cuando cumple con su función social, beneficiando a toda la humanidad (Pío XI, Quadragesimo, n. 45, p. 713; Juan XXIII; Mater et Magistra, n. 19, y Vaticano II, Gaudium et Spes, n. 71).



El Nuncio de Su Santidad entrega el báculo al nuevo obispo navarro Mons. Rosendo Alvarez Gastón. (12-1-85).

10 Que la doctrina social y política de la Iglesia es parte integrante de la fe y de la moral católicas (Juan XXIII, Mater et Magistra, n. 222).

trina y el practicarla, sino constitutivo y diferencial del católico (Benedicto XV, Ad. Beatissimi, Denz. 3.625 y BAC, Doc. Pol. n. 18).

11 Que difícilmente puede tenerse por católico y salvarse aquel que no profesa ni practica esa doctrina católica en su integridad, ya que no es postestativo el adherirse a esa doc-

12 Que no se puede afirmar que esa es la doctrina de la Iglesia si la Iglesia son los católicos y no es obligatorio, sino facultativo, que la profesen y practiquen los católicos.



PARIS
PAMPLONA

Marta

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 09 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA